

FORMA DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE INTERÉS

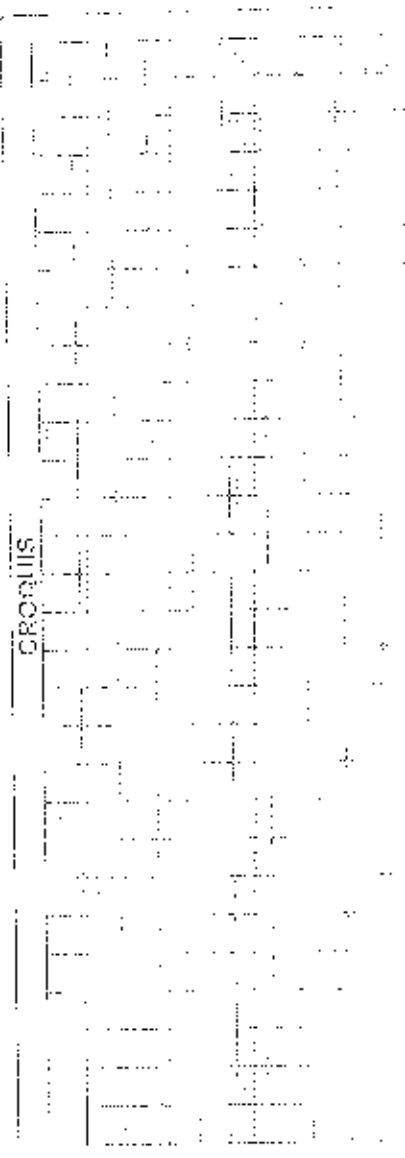
FORMA DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE INTERÉS

2233516

Costo A200

G-1 12, 13, 14

CRONIS



FORMA DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE INTERÉS

☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐

5

5

5

685.44

108.12

108.12

108.12

Se hizo la encuesta de los ejidos 2233502, 13, 14, 15 con Act de Ppbw de 06-03-18

☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐

FORM TO BE COMPLETED

1. ☐ YES, I AM INTERESTED

2. ☐ NO, I AM NOT INTERESTED

3. ☐ I AM NOT SURE

NAME _____

ADDRESS _____

CITY _____

STATE _____

ZIP _____

TELEPHONE _____

DATE _____

1. ☐ 1.000,000
 2. ☐ 2.000,000
 3. ☐ 3.000,000
 4. ☐ 4.000,000
 5. ☐ 5.000,000
 6. ☐ 6.000,000
 7. ☐ 7.000,000
 8. ☐ 8.000,000
 9. ☐ 9.000,000
 10. ☐ 10.000,000

[illegible]

DAIROS DE LA CONSTRUCCION

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible][illegible]

PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR NELSON OCTAVIO GUATO TONATO; A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA.-

SEGUNDA PARTE: UNIFICACIÓN DE CUATRO LOTES DE TERRENOS: OTORGA EL SEÑOR HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA.-

CUANTIAS : USD. \$ 15.765,12 & INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día tres de Marzo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara: en la **PRIMERA PARTE** en calidad **VENDEDOR**, el señor **NELSON OCTAVIO GUATO TONATO**, acompañado con su disolución de la sociedad conyugal debidamente inscrita en el registro civil correspondiente, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la provincia de Cotopaxi y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA**, casado con la señora **LIDA AZUCENA MALLIQUINGA CH.** a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. En la **SEGUNDA PARTE:** En calidad de **UNIFICANTE**, el señor **HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta, advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada,

Sello.

Hoy 10-15

dupl. con E.E. 2233514, 13, 02 y 15.

de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa y Unificación**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA:**

PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **NELSON OCTAVIO GUATO TONATO**, acompañado con su disolución de la sociedad conyugal debidamente inscrita en el registro civil correspondiente, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente **"EL VENDEDOR"**, y, por otra parte el señor **HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA**, por su propio y personal derecho, a quien para efectos de este contrato se lo llamará simplemente **"EL COMPRADOR"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor **NELSON OCTAVIO GUATO TONATO** es dueño y propietario de cuatro lotes de terrenos ubicados en la **Manzana G3** de la **Lotización Costa Azul** de la **parroquia tarqui** del **cantón Manta**, detallados a continuación: **PRIMER LOTE.-** signado con el número **TRECE**: **POR EL NORTE:** Con calle publica, con una longitud de **14,28ml**; **POR EL SUR:** Con lote No. 2, con una longitud de **14,28 ml**; **POR EL ESTE:** Con lote No. 14, con una longitud de **12,00ml**; y, **POR EL OESTE:** Con lote No. 12, con una longitud de **12,00 ml**.

SEGUNDO LOTE.- signado con el número **DOS**, **- POR EL NORTE:** Con el lote número 13, con una longitud de **14,28 ml**; **POR EL SUR:** Con pasaje peatonal, con una longitud de **14,28 ml**; **POR EL ESTE:** Con lote No. 1, con una longitud de **12,00 ml**; y, **POR EL OESTE:** Con lote No. 3, con una longitud de **12,00 ml**.

TERCER LOTE.- signado con el número **UNO**, **- POR EL NORTE:** Con el lote número 14, con una longitud de **14,28 ml**; **POR EL SUR:** Con pasaje peatonal, con una longitud de **14,28 ml**; **POR EL ESTE:** Con pasaje peatonal, con una longitud de **12,00 ml**; y, **POR EL OESTE:** Con lote No. 2, con una longitud de **12,00 ml**.

CUARTO LOTE.- signado con el número **CATORCE**, **- POR EL NORTE:** Con calle publica, con una longitud de **14,28 ml**; **POR EL SUR:** Con lote número 1, con una longitud de **14,28 ml**; **POR EL ESTE:** Con pasaje peatonal, con una longitud

de 12,00 ml; y, POR EL OESTE: Con lote No. 13, con una longitud de 12,00 ml. Con fecha doce de Septiembre del dos mil doce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta las escrituras de Adjudicación de Remate, bajo el número de inscripción 2.436, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Salcedo con fecha veintitrés de Julio del dos mil diez, con fecha de resolución veintitrés de Julio del dos mil diez, otorgado por el Juzgado Noveno de lo Civil de Salcedo quien adjudico a favor del señor NELSON OCTAVIO GUATO TONATO (casado) .- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", todos los bienes inmuebles descritos e individualizados en la cláusula segunda de este contrato signados con los números TRECE, DOS, UNO Y CATORCE de la manzana G3, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de \$ 15.765,12; que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan; **SEGUNDA PARTE: UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS** .- **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, el señor HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA, en calidad de UNIFICANTE.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES** .- Declara el señor HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA que es dueño y propietario de cuatro lotes de terrenos ubicados en la manzana G3 e la Lotización COSTA AZUL de la parroquia tarqui del cantón Manta, detallados a continuación : **PRIMER LOTE.-** signado con el número TRECE : POR EL NORTE: Con calle publica, con una longitud de 14,28ml; POR EL SUR: Con lote No. 2, con una longitud de 14,28 ml; POR EL ESTE: Con lote No. 14, con una longitud de 12,00ml; y, POR EL OESTE: Con

lote No. 12, con una longitud de 12,00 ml.- **SEGUNDO LOTE.-** signado con el número DOS.- POR EL NORTE: Con el lote número 13, con una longitud de 14,28 ml; POR EL SUR: Con pasaje peatonal, con una longitud de 14,28 ml; POR EL ESTE: Con lote No. 1, con una longitud de 12,00 ml; y, POR EL OESTE: Con lote No. 3, con una longitud de 12,00 ml.- **TERCER LOTE.-** signado con el número UNO.- POR EL NORTE: Con el lote número 14, con una longitud de 14,28 ml; POR EL SUR: Con pasaje peatonal, con una longitud de 14,28 ml; POR EL ESTE: Con pasaje peatonal, con una longitud de 12,00 ml; y, POR EL OESTE: Con lote No. 2, con una longitud de 12,00 ml.- **CUARTO LOTE.-** signado con el número CATORCE.- POR EL NORTE: Con calle pública, con una longitud de 14,28 ml; POR EL SUR: Con lote número 1, con una longitud de 14,28 ml; POR EL ESTE: Con pasaje peatonal, con una longitud de 12,00 ml; y, POR EL OESTE: Con lote No. 13, con una longitud de 12,00 ml, bienes inmuebles adquiridos mediante este mismo contrato.- **TERCERA :UNIFICACION DE CUATRO LOTES :** Con los antecedentes expuestos procedo a unificar los CUATRO lotes de terrenos de su propiedad que se encuentran descritos en la cláusula anterior, toda vez que se encuentran unidos entre sí, formando un solo cuerpo cierto, ubicados en la Manzana G3 de la Lotización COSTA AZUL del cantón Manta, el mismo que se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : **POR EL NORTE: Con 28,56 metros y calle pública; POR EL SUR : Con 28,56 metros y pasaje peatonal; POR EL ESTE: Con 24,00 metros y pasaje peatonal; y, POR EL OESTE: Con 24,00 metros y lotes números 3 y 12. CON UN AREA TOTAL DE 685,44 METROS CUADRADOS.- CUARTA: CUANTIA :** La cuantía por su naturaleza en indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **SEXTA: LAS DE ESTILO. -** Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 - FORO DE ABOGADOS Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



NE 00048448

AUTORIZACION



No. 15-317

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la compraventa y **UNIFICACIÓN** de cuatro (4) lotes de terreno propiedad del Sr. Nelson Octavio Guato Tonato; El primero, signado como Lote N° 1, tiene un área de 171,36m², el Segundo, signado como Lote N° 2, tiene un área de 171,36m², el tercero, signado como Lote N° 13, tiene un área de 171,36m², y el cuarto signado como Lote N° 14, tiene un área de 171,36m²; predios otorgados por la Notaria Segunda del cantón Salcedo con fecha 23 de Julio del 2010 e inscrita el 12 de Septiembre del 2012 en la Registraduría de la propiedad del cantón Manta, Clave catastral N° 2233501000; dichos predios se encuentran ubicados en la Lotización Costa Azul, manzana G3, parroquia Los Esteros del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos.

EL PRIMERO: SIGNADO COMO LOTE N° 1: Propiedad del Sr. Nelson Octavio Guato Tonato, escritura otorgada por la notaria Segunda del cantón Salcedo con fecha 23 de Julio del 2010 e inscrita el 12 de Septiembre del 2012:

Por el Norte: 14,28m. - Lote 14	171,36m ²
Por el Sur: 14,28m. - Pasaje peatonal	
Por el Este: 12,00m - Pasaje peatonal	
Por el Oeste: 12,00m - Lote N° 2	

EL SEGUNDO: SIGNADO COMO LOTE N° 2: Propiedad del Sr. Nelson Octavio Guato Tonato, escritura otorgada por la notaria Segunda del cantón Salcedo con fecha 23 de Julio del 2010 e inscrita el 12 de Septiembre del 2012:

Por el Norte: 14,28m. - Lote 13	171,36m ²
Por el Sur: 14,28m. - Pasaje peatonal	
Por el Este: 12,00m - Lote N° 1	
Por el Oeste: 12,00m - Lote N° 3	

EL TERCERO: SIGNADO COMO LOTE N° 13: Propiedad del Sr. Nelson Octavio Guato Tonato, escritura otorgada por la notaria Segunda del cantón Salcedo con fecha 23 de Julio del 2010 e inscrita el 12 de Septiembre del 2012:

Por el Norte: 14,28m. - Calle publica	171,36m ²
Por el Sur: 14,28m. - Lote N° 2	
Por el Este: 12,00m - Lote 14	
Por el Oeste: 12,00m - Lote N° 12	

EL CUARTO: SIGNADO COMO LOTE N° 14: Propiedad del Sr. Nelson Octavio Guato Tonato, escritura otorgada por la notaria Segunda del cantón Salcedo con fecha 23 de Julio del 2010 e inscrita el 12 de Septiembre del 2012:

Por el Norte: 14,28m. - Calle publica	171,36m ²
Por el Sur: 14,28m. - Lote N° 1	
Por el Este: 12,00m - Pasaje peatonal	
Por el Oeste: 12,00m - Lote N° 13	

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS CUATRO (4) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DEL SR. HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA:

685,44m2

Por el Norte: 28,56m. – Calle pública

Por el Sur: 28,56m. – Pasaje peatonal

Por el Este: 24,00m – Pasaje peatonal

Por el Oeste: 24,00m – Lotes N° 3 y N° 12

Nota:

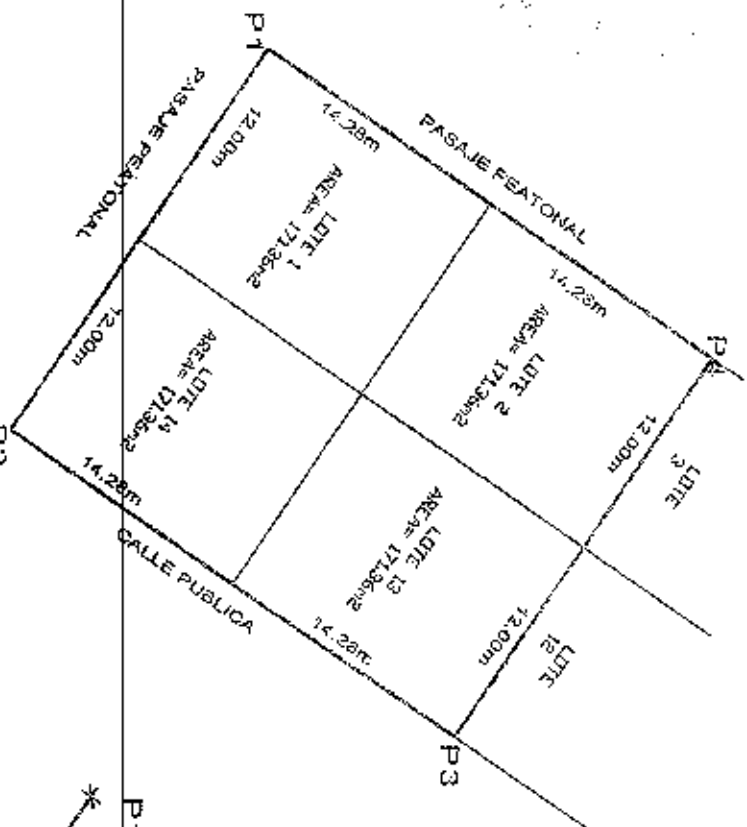
La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0159-DACRM-DCR-15 de fecha 12 de Febrero del 2015, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 12 de Febrero del 2015


Arq. Jonathan Orozco C.

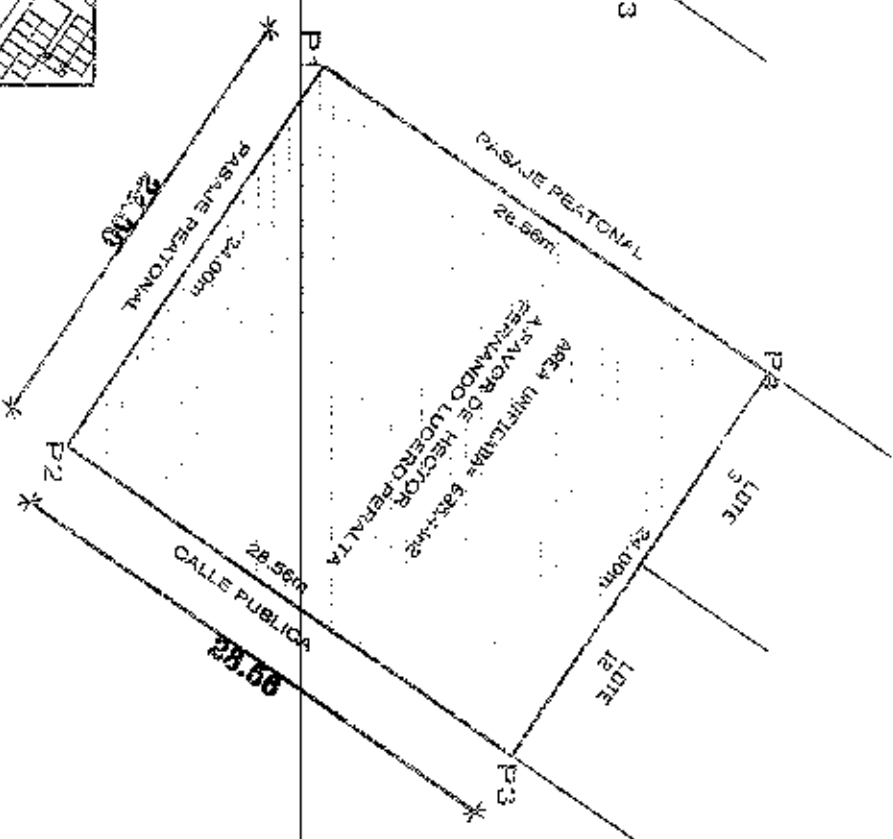
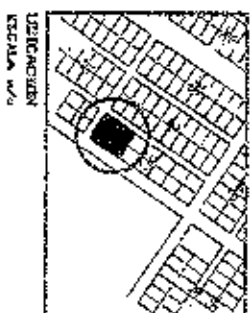
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
J.L.D.



Datos tomados con GPS
Datum : PSAD - 58

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	536160.00	5933168.43
2	536170.35	5933162.97
3	536166.37	5933176.61
4	536168.50	5933183.07



SR. NELSON OCTAVIO GUATO TONATO

PROYECTO: SR. NELSON OCTAVIO GUATO TONATO

PROVINCIA: MANABÍ CANTÓN: MANTA PARCELA: 108 ESTEROS

UBICACIÓN: LOTIZACIÓN COSTA AZUL, MZ - 03 LOTES N. 1, 2, 3 Y 4

FECHA: FEBRERO - 2015

CONTENIDO: 685,44m²

UBICACIÓN SUBDIVISIÓN DE TERRENO

ESCALA: 1:400

1/1

4 mg Alfredo Castillo G.

Red. 10/11/15



48047



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48047:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 25 de septiembre de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos que se encuentran ubicados en la Manzana G3 de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Descritos de la siguiente manera: 3.- Un lote de terreno signado con el No. 13 (13), con los siguientes linderos: NORTE: Con calle pública, con una longitud de 14,28 ml; SUR: Con lote No. 2, con una longitud de 14,28 ml. ESTE: Con lote No. 14, con una longitud de 12 ml; OESTE: Con lote No. 12, con una longitud de 12,00 ml. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	854 03/04/2002	7.475
Capitulación Matrimonial	Capitulaciones Matrimoniales	10 06/11/2006	70
Compra Venta	Adjudicación por Remate	2.436 12/09/2012	45.894

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 03 de abril de 2002*
Tomo: 1 Folio Inicial: 7.475 - Folio Final: 7.483
Número de Inscripción: 854 Número de Repertorio: 1.507
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 19 de marzo de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución:

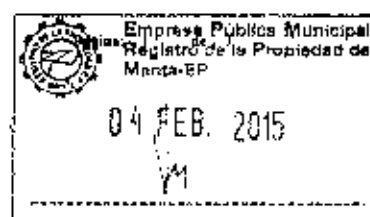
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, Casada, Mandataria de la Señora Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed. Compraventa relacionada con cuatro lotes de terreno ubicados en la lotización COSTA AZUL, signados con los números uno, dos, trece y catorce manzana G3.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 48047





Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Vendedor	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2 / 1 Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el : Lunes, 06 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 5.337

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de octubre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C A P I T U L A C I O N M A T R I M O N I A L E S .

Los Comparecientes la Sra. Manuela de Jesus Martillo y el Sr. Wilson Manuel Carrillo Quezada, tiene a bien convenir mediante CAPITULACIONES MATRIMONIALES, previstas en lo que establecen los Artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno y Ciento cincuenta y dos del código civil Ecuatoriano Vigente, para que a partir de la suscripción de este instrumento, previa a la inscripción respectiva y marginación en los organismos competentes, los bienes declarados, NO INGRESARAN al haber de la Sociedad Conyugal a formarse por efecto del matrimonio que próximamente van a contraer. Así mismo acuerdan que todo bien que creyeran conveniente adquirir en lo futuro o cualquier obligación que contraigan con alguna persona natural o jurídica estas ingresaran a la nueva sociedad conyugal a formarse, como legalmente corresponde

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Capitulante	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	Divorciado	Manta
Capitulante	13-02558083	Martillo Manuela de Jesus	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	854	03-abr-2002	7475	7483
Compra Venta	1650	15-jun-2000	10072	10076
Compra Venta	1493	04-ago-2004	18438	18448

3 / 2 Adjudicación por Remate

Inscrito el : miércoles, 12 de septiembre de 2012

Tomo: 103 Folio Inicial: 45.894 - Folio Final: 45.921

Número de Inscripción: 2.436 Número de Repertorio: 5.390

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Salcedo

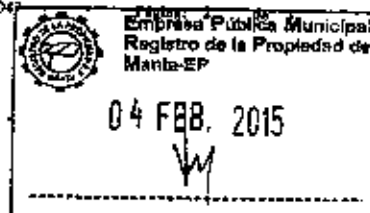
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Noveno Civil de Salcedo



Certificación Impresa por: Mape

Fecha Registrada: 04/02/2015





Fecha de Resolución:

viernes, 23 de julio de 2010

a.- Observaciones:

ADJUDICACION DE REMATE. Cuatro lotes de terreno que se encuentran ubicados en la Manzana G3, un lote de terreno en la Manzana S1 en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de M...

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000017878	Guato Tonato Nelson Octavio	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000063401	Juzgado Noveno de Lo Civil de Salcedo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	854	03-abr-2002	7475	7483
Compra Venta	1650	15-jun-2000	10072	10076
Capitulacion Matrimonial	10	06-nov-2006	70	92

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Capitulacion Matrimonial	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

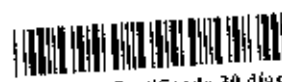
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:19:51 del miércoles, 04 de febrero de 2015

A petición de:

Nelson Guato

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

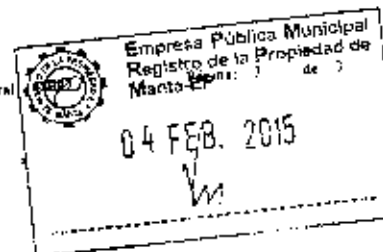
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



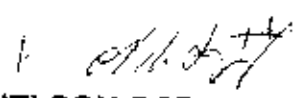
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mays

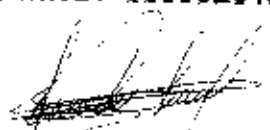
Ficha Registral



constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I
leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara
voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los
preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


NELSON OCTAVIO GUATO TONATO

C.C.NO.- 050052618-1


HECTOR FERNANDO LUCERO PERALTA

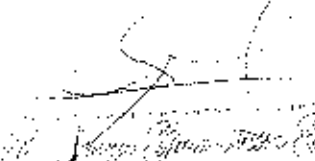
C.C.NO. 050196440-7


NOTARIO PRIMERO.-



ESTADO FUERAS ESTÁN
SUSCRITOS
LOS SEÑORES

**SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-**


JOSÉ GUERRERO
Notario





0211695

REFUGIADOS DE LA GUERRA
CONSEJO NACIONAL GUATEMALA

002

002 - 0262

0500628181

NÚMERO DE IDENTIFICADO

CÉDULA

GUATO TOMATO NELSON OCTAVIO

COTOPACI
PROVINCIA
BALNEO

CANTON

DIRECCIÓN
PANEAL

INDICADA

0
0
ZONA

13

SECRETARÍA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 180. Pág. 2

En Pansaleo, provincia de Cotacachi, hoy día 04 de Enero de mil novecientos Ochenta y uno.

Viene la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: NELSON OCTAVIO GUATO TOMATO

Pansaleo, el 23 de Febrero de 1951, de nacionalidad Ecuatoriana

profesión Chofer Profesional, con Cédula N° 05-0052618-1, domiciliado en Esta Parroquia

estado anterior Soltero; hijo de Leopoldo Guato & Fellesida

Rosa Tomato (Fallecida)

ANA YOLANDA SUAREZ

Febrero de 1964, de nacionalidad Ecuatoriana, nacida en Latacunga

Cédula N° 18-172942-5, de profesión H. Confeccionista

domiciliada en Esta Parroquia, de estado anterior Soltera

hija de Padre Desconocido y de María Rosenda Suárez

LUGAR DEL MATRIMONIO: Pansaleo

FECHA: Enero Cuatro de 1981

En este matrimonio reconocieron a sus hijos: ...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
GESTION DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2013

Disuelto por sentencia de Divorcio d

cuya copia se archiva. con fecha

f) de 1.9.

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de las contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez

cuya copia se archiva.

f) de 1.9

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez

con fecha

cuya copia se archiva.

f) de 1.9.

Jefe de Oficina

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 3 de Septiembre del 2004. RAZON.- Mediante escritura Pública celebrada ante el Notario Público Novena del Cantón Quito, el 25 de Agosto del 2004, se DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL formada por los cónyuges HELS ON OCTAVIO RIVERA GAYO y ANA YOLANDA SUAREZ, de acuerdo al Art. 18 numeral 13 de la Ley Notarial reformada, expedida el 10 de Noviembre de 1996.- Documento que se archiva con el # 2004-5-241452-00/AA.

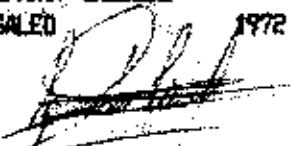
JEFE

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL



GESTION DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2013

Ciudadanía 050196440-7
LUCERO PERALTA HECTOR FERNANDO
COTOPAXI/SALCEDO/PANSALED
19 ABRIL 1972
001- 0022 00022 M
COTOPAXI/ SALCEDO
PANSALED 1972



CASADO LIDA AZUCENA MALLIGUINGA CH
SECUNDARIA BACHILLER
ANGEL MISAEL LUCERO
ELVIA DORINDA PERALTA
LATAQUINGA 15/03/2011
15/03/2023
RE 3734443



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
002
002 - 0160 0501964407
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUCERO PERALTA HECTOR FERNANDO
MAHABÍ
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA LOS ESTEROS 2
CANTÓN PARACQUIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MUNICIPAL



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

100-443887-100
ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 01-15-01 BY 60322
UCBAW

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Karol Chibeg Mendieta
TESORERA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000047222

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :
NOMBRES : GUATO TONATO NELSON OCTAVIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : LOT. COSTA AZUL M2- G3 LT. 1, 2, 3

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 355511
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/02/2015 10:00:53

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 19 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069604



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

GUATO TONATO NELSON OCTAVIO

MANZANA G3-LOTE NUMERO 14 / MANZANA G3-LOTE NUMERO 13 / MANZANA G3-LOTE NUMERO 2

ubicada en LOT. COSTA AZUL / MANZANA G3-LOTE NUMERO 01 LOT. COSTA AZUL

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$15765.12 QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES 12/00.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION

CC 2-23-35-15-000

2-23-35-02-000

2-23-35-13-000

2-23-35-14-000

WPICO

Manta,

de
21 DE FEBRERO

del 20
2015


-Director Financiero Municipal



2/21/2015 1:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA Y UNIFICACIÓN DE LTS. 1, 2, 13 Y 14 EN MZ-G3 LOT. COSTA AZUL AVALUO COMERC. 3941,28 CAJON ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-23-35-15-000	171,38	3941,28	160525	361345
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	QUATO TONATO NELSON OCTAVIO	MANZANA G3-LOTE NUMERO D1 LOT. COSTA AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		27,38	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		28,38	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		28,38	
0501964407	LUCERO PERALTA HECTOR FERNANDO	SIN	SALDO		0,00	

EMISION: 2/21/2015 1:45 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2511-477 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000180345

2/21/2015 1:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA Y UNIFICACION DE LTS. 1, 2, 13 Y 14 EN MZ-G3 LOT. COSTA AZUL AVALUO COMERC. 3941 28 CAJON ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-23-35-15-000	171,38	3941,28	160664	381345
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	QUATO TONATO NELSON OCTAVIO	MANZANA G3-LOTE NUMERO D1 LOT. COSTA AZUL	Impuesto principal			157,85	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			47,30	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			204,95	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			204,95	
0501964407	LUCERO PERALTA HECTOR FERNANDO	SIN	BALDO			0,00	

EMISION: 2/21/2015 1:45 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120827

Nº 0120827

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29149

Fecha: 21 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-35-14-009

Ubicado en: MANZANA G3-LOTE NUMERO 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 171,36 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

GUATO TONATO NELSON OCTAVIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3941,28
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3941,28

Son: TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 21/02/2015 10:45:23

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120746

Nº 0120746

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29147

Fecha: 21 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-35-13-000

Ubicado en: MANZANA G3-LOTE NUMERO 13

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 171,36 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GUATO TONATO NELSON OCTAVIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3941,28
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3941,28

Son: TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cárdena Ruper

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso.pdf: MARIS REYES 21/02/2015 10:46:41

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120744



Nº 0120744

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29145

Fecha: 21 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-35-02-000

Ubicado en: MANZANA G3-LOTE NUMERO 2 LOT. COSTA AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 171,36 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GUATO TONATO NELSON OCTAVIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3941,28
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3941,28

Son: TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 21/02/2015 10:45:22

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120747

Nº 0120747

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 21 de febrero de 2015

No. Electrónico: 29142

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-35-15-000

Ubicado en: MANZANA G3-LOTE NUMERO 01 LOT. COSTA AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 171,36 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GUATO TONATO NELSON OCTAVIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3941,28
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3941,28

Son: TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Abg. David Cejudo Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 21/02/2015 10:41:27



Manta-EP



48046



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48046:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 25 de septiembre de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos que se encuentran ubicados en la Manzana G3 de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Descritos de la siguiente manera: 2.- Un lote de terreno signado como No. 2 (2), con los siguientes linderos: NORTE: Con el lote No. 13, con una longitud de 14,28 ml. SUR: Con pasaje peatonal, con una longitud de 14,28 ml. ESTE: Con lote No. 1, con una longitud de 12,00 ml. OESTE: Con el lote No. 3, con una longitud de 12,00 ml. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio (inicial)
Compra Venta	Compraventa	854 03/04/2002	7.475
Capitulacion Matrimonial	Capitulaciones Matrimoniales	10 06/11/2006	70
Compra Venta	Adjudicación por Remate	2.436 12/09/2012	45.894

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 03 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.475 - Folio Final: 7.483

Número de Inscripción: 854 Número de Repertorio: 1.507

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

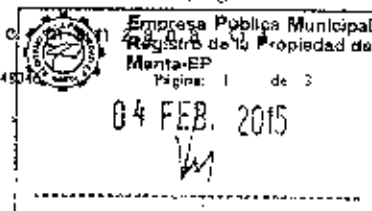
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Luisa Clemencia Jamed Calderon, Casada, Mandataria de la Señora Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed. Compraventa relacionada con cuatro lotes de terreno ubicados en la lotización COSTA AZUL, signados con los números uno, dos, tres y cuatro.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 48046





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	Casado(*)	Manta
80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Compra Venta

No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
44	01-jun-1949	23	23

2 / 1 Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el: lunes, 06 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 5.337

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de octubre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A P I T U L A C I O N M A T R I M O N I A L E S

Los Comparecientes la Sra. Manuela de Jesus Martillo y el Sr. Wilson Manuel Carrillo Quezada, tiene a bien convenir mediante CAPITULACIONES MATRIMONIALES, previstas en lo que establecen los Artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno y Ciento cincuenta y dos del código civil Ecuatoriano Vigente, para que a partir de la suscripción de este instrumento, previa a la inscripción respectiva y marginación en los organismos competentes, los bienes declarados, NO INGRESARAN al haber de la Sociedad Conyugal a formarse por efecto del matrimonio que próximamente van a contraer. Así mismo acuerdan que todo bien que creyeren conveniente adquirir en lo futuro o cualquier obligación que contraigan con alguna persona natural o jurídica estas ingresaran a la nueva sociedad conyugal a formarse, como legalmente corresponde

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio

Capitulante

17-09957656 Carrillo Quezada Wilson Manuel

Divorciado Manta

Capitulante

13-02558083 Martillo Manuela de Jesus

Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
854	03-abr-2002	7475	7483

Compra Venta

Compra Venta

Compra Venta

1650

15-jun-2000

10072

10076

1493

04-ago-2004

18438

18448

3 / 2 Adjudicación por Remate

Inscrito el: miércoles, 12 de septiembre de 2012

Tomo: 103 Folio Inicial: 45.894 - Folio Final: 45.921

Número de Inscripción: 2.436 Número de Repertorio: 5.390

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

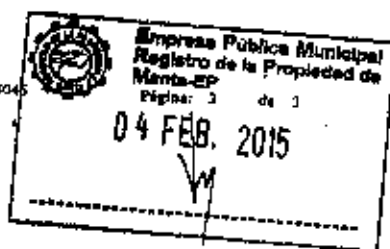
Nombre del Cantón: Salcedo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Noveno Civil de Salcedo

Certificación impresa por: Mape

Ficha Registral: 48045





Manta-EP

Fecha de Resolución:

viernes, 23 de julio de 2010

a.- Observaciones:

ADJUDICACION DE REMATE. Cuatro lotes de terreno que se encuentran ubicados en la Manzana G3, un lote de terreno en la Manzana S1 en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarquí, del Cantón Manta, Provincia de

M a n a h i
Pues la inscripción de la Prohibición de Enajenar, legalmente inscrita bajo el No. 20, y el Embargo anotado bajo el No. 39, se los Cancela expresamente lo que se efectuara al momento de la inscripción del presente auto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000017878	Guato Tonato Nelson Octavio	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000063401	Juzgado Noveno de Lo Civil de Salcedo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	854	03-abr-2002	7475	7483
Compra Venta	1650	15-jun-2000	10072	10076
Capitulación Matrimonial	10	06-nov-2006	70	92

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Capitulación Matrimonial	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:20:28 del miércoles, 04 de febrero de 2015

A petición de: Nelson Guato

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

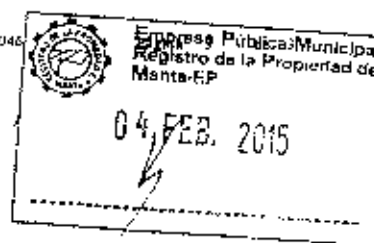


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 49046





48045



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48045

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 25 de septiembre de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos que se encuentran ubicados en la Manzana G3 de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Descritos de la siguiente manera: 1.- Un lote de terreno signado como No. UNO (1), con los siguientes linderos: NORTE: Con el lote No. 14, con una longitud de 14,28 ml. SUR: Con pasaje peatonal, con una longitud de 14,28 ml. ESTE: Con pasaje peatonal, con una longitud de 12,00 ml. OESTE: Con el lote No. 2, con una longitud de 12,00 ml. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	854 03/04/2002	7.475
Capitulación Matrimonial	Capitulaciones Matrimoniales	10 06/11/2006	70
Compra Venta	Adjudicación por Remate	2.436 12/09/2012	45.894

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 03 de abril de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 7.475 - Folio Final: 7.483
Número de Inscripción: 854 Número de Repertorio: 1.507
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de marzo de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

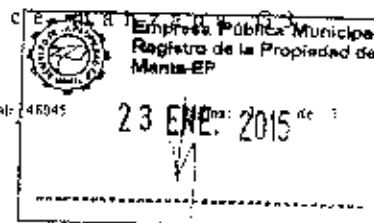
a.- Observaciones:

La Señora Luisa Clemencia Jamied Calderón, Casada, Mandataria de la Señora Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamied. Compraventa relacionada con cuatro lotes de terreno ubicados en la lotización COSTA AZUL, signados con los números uno, dos, trece y catorce.



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 48045





Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Comprador
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
17-09957656 Carrillo Quezada Wilson Manuel
80-000000011875 Calderon Clemencia Isabel

Estado Civil Domicilio
Casado(*) Manta
Viudo Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
44 01-jun-1949 23 23

2 / 1 Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el: lunes, 06 de noviembre de 2006

Tomo: I Folio Inicial: 70 - Folio Final: 92

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 5.337

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de octubre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A P I T U L A C I O N M A T R I M O N I A L

Los Comparecientes la Sra. Manuela de Jesus Martillo y el Sr. Wilson Manuel Carrillo Quezada, tiene a bien convenir mediante CAPITULACIONES MATRIMONIALES, previstas en lo que establecen los Artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno y Ciento cincuenta y dos del código civil Ecuatoriano Vigente, para que a partir de la suscripción de este instrumento, previa a la inscripción respectiva y marginación en los organismos competentes, los bienes declarados, NO INGRESARAN al haber de la Sociedad Conyugal a formarse por efecto del matrimonio que próximamente van a contraer. Así mismo acuerdan que todo bien que creyeren conveniente adquirir en lo futuro o cualquier obligación que contraigan con alguna persona natural o jurídica estas ingresaran a la nueva sociedad conyugal a formarse, como legalmente corresponde

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Capitulante

Capitulante

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
17-09957656 Carrillo Quezada Wilson Manuel
13-02558083 Martillo Manuela de Jesus

Estado Civil Domicilio
Divorciado Manta
Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

Compra Venta

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
854 03-abr-2002 7475 7483
1650 15-jun-2000 10072 10076
1493 04-ago-2004 18438 18448

3 / 2 Adjudicación por Remate

Inscrito el: miércoles, 12 de septiembre de 2012

Tomo: 103 Folio Inicial: 45.894 - Folio Final: 45.921

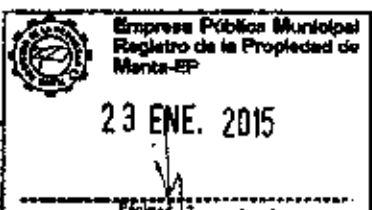
Número de Inscripción: 2.436 Número de Repertorio: 5.390

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Salcedo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Noveno Civil de Salcedo



Certificación impresa por: ZALS

Fecha Registral: 4804



Manta-EP

Fecha de Resolución:

viernes, 23 de julio de 2010

a.- Observaciones:

ADJUDICACION DE REMATE. Cuatro lotes de terreno que se encuentran ubicados en la Manzana S1 en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

M

a

n

a

b

i

Pues la inscripción de la Prohibición de Enajenar, legalmente inscrita bajo el No. 20, y el Embargo anotado bajo el No. 39, se los Cancela expresamente lo que se efectuara al momento de la inscripción del presente auto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	(Ninguna)	Manta
Adjudicatario	80-000000017878	Guato Tonato Nelson Octavio	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000063401	Juzgado Noveno de Lo Civil de Salcedo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	854	03-abr-2002	7475	7483
Compra Venta	1650	15-jun-2000	10072	10076
Capitulacion Matrimonial	10	06-nov-2006	70	92

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Capitulacion Matrimonial	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:07 del viernes, 23 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2

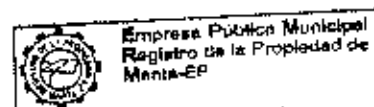


J. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se otorga un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

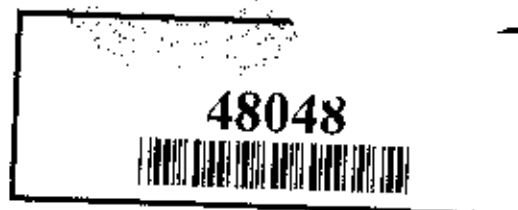
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



23 ENE. 2015

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral:



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48048:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 25 de septiembre de 2014*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos que se encuentran ubicados en la Manzana G3 de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Describidos de la siguiente manera: 4.- Un lote de terreno signado como No. 14 (14), con los siguientes linderos: NORTE: Con calle pública, con una longitud de 14,28 ml. SUR: Con lote No. 1, con una longitud de 14,28 ml; ESTE: Con pasaje peatonal, con una longitud de 12,00 ml; OESTE, Con el lote No. 13, con una longitud de 12,00 ml. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	854 03/04/2002	7.475
Capitulacion Matrimonial	Capitulaciones Matrimoniales	10 06/11/2006	70
Compra Venta	Adjudicación por Remate	2.436 12/09/2012	45.894

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 03 de abril de 2002*
Tomo: *1* Folio Inicial: *7.475* - Folio Final: *7.483*
Número de Inscripción: *854* Número de Repertorio: *1.507*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 19 de marzo de 2002*
Escritura/Juicio/Resolución:

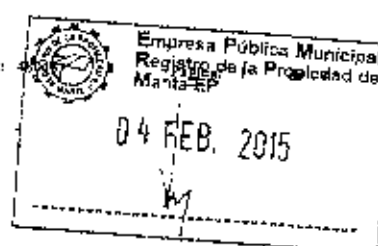
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Luisa Clemencia Jamed Calderon, Casada, Mandataria de la Señora Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed. Compraventa relacionada con cuatro lotes de terreno ubicados en la lotización COSTA AZUL, signados con los números uno, dos, trece y catorce manzana G3.

Certificación impresa por: *Mgs*

Ficha Registral:





Calidad y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

2 / 1 Capitulaciones Matrimoniales

Inscrito el: lunes, 06 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 5.337
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de octubre de 2006

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A P I T U L A C I O N M A T R I M O N I A

Los Comparecientes la Sra. Manuela de Jesus Martillo y el Sr. Wilson Manuel Carrillo Quezada, tiene a bien convenir mediante CAPITULACIONES MATRIMONIALES, previstas en lo que establecen los Artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno y Ciento cincuenta y dos del código civil Ecuatoriano Vigente, para que a partir de la suscripción de este instrumento, previa a la inscripción respectiva y marginación en los organismos competentes, los bienes declarados, NO INGRESARAN al haber de la Sociedad Conyugal a formarse por efecto del matrimonio que próximamente van a contraer. Así mismo acuerdan que todo bien que creyeren conveniente adquirir en lo futuro o cualquier obligación que contraigan con alguna persona natural o jurídica estas ingresaran a la nueva sociedad conyugal a formarse, como legalmente corresponde

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Capitulante	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	Divorciado	Manta
Capitulante	13-02558083	Martillo Manuela de Jesus	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	854	03-abr-2002	7475	7483
Compra Venta	1650	15-jun-2000	10072	10078
Compra Venta	1493	04-ago-2004	18438	18444

3 / 2 Adjudicación por Remate

Inscrito el: miércoles, 12 de septiembre de 2012

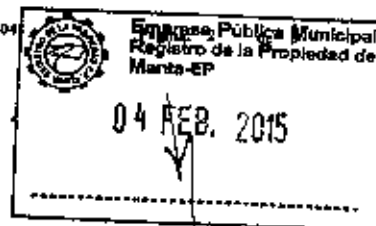
Tomo: 103 Folio Inicial: 45.894 - Folio Final: 45.921
Número de Inscripción: 2.436 Número de Repertorio: 5.390
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Salcedo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 2010

Escriutura/Juicio/Resolución: Juzgado Noveno Civil de Salcedo

Certificación impresa por: Mqpr

Ficha Registral: 4804





Manta-EP



Fecha de Resolución:

viernes, 23 de julio de 2010

a.- Observaciones:

ADJUDICACION DE REMATE. Cuatro lotes de terreno que se encuentran ubicados en la Manzana G3, un lote de terreno en la Manzana S1 en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de M a n a b i .
Pues la inscripción de la Prohibición de Enajenar, legalmente inscrita bajo el No. 20, y el Embargo anotado bajo el No. 39, se los Cancela expresamente lo que se efectuara al momento de la inscripción del presente auto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	17-09957656	Carrillo Quezada Wilson Manuel	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000017878	Guato Tonato Nelson Octavio	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000063401	Juzgado Noveno de Lo Civil de Salcedo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	854	03-abr-2002	7475	7483
Compra Venta	1650	15-jun-2000	10072	10076
Capitulacion Matrimonial	10	06-nov-2006	70	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Capitulacion Matrimonial	1
Compra Venta	2



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:19:23 del miércoles, 04 de febrero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Doiores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral:

